

MUJERES, DISCRIMINACIÓN Y POBREZA

El día 8 de marzo es el día de la mujer trabajadora. Sabemos que en el mundo desarrollado, con frecuencia se conculcan aún los derechos de las mujeres y en particular los de las trabajadoras. Es frecuente hallar en los diarios denuncias acerca de la desigualdad de salarios entre hombres y mujeres por un mismo trabajo.

Así que este día sigue siendo un día que hay que conmemorar, para que se dediquen espacios y actividades a sensibilizar acerca del machismo, la explotación, la ausencia de equidad en la aplicación de las leyes y el trato diferente que muchas de las mujeres padecen.

Si en lugares donde hay desarrollo se producen estos hechos, en los lugares donde el desarrollo es precario o nulo, las mujeres padecen una acusadísima desigualdad, a la que no se pone remedio o muy escasamente. En esos lugares dicha celebración debería ser obligada; debería llevar a una reflexión profunda e igualmente a acciones contundentes.

El diario *Prensa Libre* de Guatemala, el día 28 de febrero de 2012, publicaba un par de artículos,

firmados por los periodistas Ana Lucía González y Álex Rojas, que resultaban escalofriantes en sus cifras y denuncia.

Con el titular “Aumentan partos en menores”, la señora González aportaba el dato de que en el año 2011 en Guatemala se produjeron **49.231** alumbramientos en mujeres entre 10 y 19 años. Si la cifra resulta escandalosa, no lo es menos la edad de las jóvenes madres.

De estos partos, 3.046, correspondieron a niñas entre 10 y 14 años.

Sobran, en este caso, los comentarios, pero hagamos el esfuerzo de ponernos en la piel de esas criaturas que deberían estar yendo a la escuela y jugando con sus juguetes.

Aunque el artículo no lo diga, muchos de esos casos son, con certeza, producto de violaciones y abusos, incluso dentro del ámbito familiar.

Entre 2009 y 2011 los partos se han incrementado en más de 8.000 en esas edades juveniles

Una cuestión que sí señala el artículo, es que el decreto 9-2009 establece persecución penal para estos

casos y que en ninguno de ellos se ejecutó tal persecución, de manera que violadores y abusadores están tranquilos en las calles, mientras que las niñas se ven obligadas a tomar bajo su sola responsabilidad a esos hijos.

El reportaje de Álex Rojas se refería a cómo paulatinamente la pobreza de las grandes ciudades se va igualando en número y extensión a la de las áreas rurales, aunque las causas puedan ser diversas y, por tanto, necesiten de actuaciones diferentes y específicas.

Apoyándose en un informe de UNICEF, el autor nos traslada que, en Guatemala, existe una población joven que se cifra en el 23% del total. De ella, el 11,7% son mujeres entre los 10 y los 19 años. De esta población juvenil, vive en el área urbana un 49,5%, mientras que en el área rural, la cifra supone el 50,5%.

Tanto entre las poblaciones urbanas como rurales se da un amplio porcentaje de analfabetismo o de formación deficiente. Según los datos del Informe de UNICEF:

33.6% terminó la primaria

31.5% terminó la secundaria

23.4% concluyó una formación profesional

5.2% posee estudios universitarios

0.1% accedió a un postgrado superior

Sin embargo, en este, como en otros aspectos, las mujeres llevan la peor parte. Así:

el 12.32% de las mujeres entre 15 y 19 años no sabe leer ni escribir.

Una de las causas de la pobreza y marginación de la mujer, el hecho de que sea la primera de las víctimas de la violencia sexual y de otras clases de violencia, procede de su falta de oportunidades para el acceso a la educación, que continúa siendo excluyente. Cabe subrayar que si esa exclusión de la formación está muy presente en las ciudades, es aún más amplia en el caso de las zonas rurales, en las que la mujer es mano de obra barata y donde se prima, por costumbre, la formación de los varones, mientras que las mujeres están básicamente destinadas al matrimonio temprano, eso en el mejor de los casos.

Departamentos donde existe una mayoría de población rural, como son los de Huehuetenango, Alta Verapaz y Quiché, son los que presentan una mayor incidencia de estos fenómenos:

nula formación de las mujeres, embarazos prematuros y, además, muerte de esas madres jóvenes e inmaduras por causas que en un 90% de los casos podrían haberse prevenido. Sólo en 2011, se contabilizaron 376 muertes de madres jóvenes.

La ignorancia, la falta de formación y de oportunidades para ellas no sólo provoca ese alto índice de embarazos a edades muy tempranas, sino que supone el aumento galopante de la desnutrición infantil, con lo que ello conlleva de secuelas tanto a nivel físico como psíquico.

De este modo no sólo se está condenando el futuro de un cuarto de la población sino que se está hipotecando el futuro de todo el país en la generación siguiente.

Todos los esfuerzos que se hagan para minimizar los efectos de esta situación lamentable son pocos. El caso de Guatemala es desgraciadamente un caso emblemático, pero no es el único, ni en Centroamérica ni en otras partes del mundo.

Cuando en Europa nos lamentamos de la crisis económica, a pesar de lo que ello supone para muchas personas que han perdido el trabajo o la vivienda, no podemos si quiera imaginar lo que significa una situación como la descrita más arriba para la vida

cotidiana de esas personas y para el futuro de todos esos países. Mal que bien y a pesar de los recortes, todavía gozamos de muy diversos sistemas de protección social. Pero en estos otros mundos, tan cercanos, la protección social brilla por su ausencia.

Los Objetivos del Milenio que pretendían erradicar el hambre, la pobreza y la enfermedad para 2015 han caído en un silencio profundo y casi se diría que en el olvido. Pero la realidad se impone cruelmente y debería hacernos pensar y, sobre todo, debería empujarnos a actuar.

En estos casos, más vale hacer algo que no hacer nada, aunque tengamos dudas o aunque la acción no dé muchos resultados positivos e inmediatos. Muchas mujeres se dejan la vida y las de sus hijos por nuestra indiferencia y abulia.

